



CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO TUTORÍAS EN CLÍNICA 2 TRADICIÓN EXISTENCIAL HUMANISTA

Se menciona en primer lugar la forma de evaluación de la asignatura entregada al alumnado al inicio del semestre:

Derecho a evaluación 80% de asistencia

Trabajos y tareas fuera del aula	30%
Escritos parciales	30%
Revisión del documento final de la asignatura	40%

Con base a estos rubros se solicita que el alumnado que no apruebe la asignatura, cumpla los siguientes criterios para presentación de extraordinario

1. Presentarán exámenes extraordinarios los alumnos que no hayan acreditado los aspectos evaluados de las materias correspondientes; cuando no se hayan inscrito en la asignatura correspondiente, o no la hayan cursado (Artículo 14. Reglamento General de Exámenes 1978). Así también, cuando se hubieran inscrito dos veces en una asignatura y no pudieran inscribirse nuevamente en ella, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 Reglamento General de Inscripciones. Finalmente, un motivo de presentar exámenes extraordinarios, es que el estudiante haya llegado al límite de tiempo en que pueden estar inscritos en la Universidad, de acuerdo con el (Artículo 19, 2) del mismo reglamento.
2. Boleta de inscripción en la cual se especificará el tipo y número de examen (es) que presentará el alumno. Únicamente tendrán derecho a presentar examen extraordinario los alumnos que se hayan inscrito en tiempo y forma de acuerdo con el calendario establecido por la Universidad y que aparezcan en actas.
3. Credencial actualizada del estudiante que presentará el examen
4. El alumno entregará el día programado y previo al examen, reporte de investigación sobre una problemática atendida en las prácticas supervisadas o en su defecto un reporte de investigación acerca de cualquiera de las siguientes temáticas (Orientación vocacional, Elección de carrera, Violencia en relaciones de pareja, Habilidades sociales y manejo de emociones). El trabajo debe ser de min. 10 max.15 cuartillas
5. Es importante señalar que dentro del reporte se deben mencionar las estrategias de intervención que fueron utilizadas o que sería susceptibles a ser usadas. Y analizar el alcance o limitaciones de éstas.
6. Se revisará la redacción, coherencia y organización del reporte
7. Los trabajos extraordinarios no serán devueltos, por consiguiente, se recomienda que el alumno tenga respaldo del mismo.